

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO LIBERAL DE OPOSICION.

Reconocemos el Gobierno provisional.—Censuraremos sus actos en lo que merezcan censura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá los dias 1°, 7, 13, 20 y 26.

VERDAD Y JUSTICIA.

DIRECTOR

D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

En primer lugar insertamos el siguiente articulo que ha publicado el *Diario de Palma* en su número de ayer, escrito por nuestro amigo D. Dionisio Arias:

LA OPINION DEL PAIS.

De las urnas ha salido triunfante la bandera de la monarquía. No podia ser otro el resultado ni nadie, cuerdamente pensando, ha debido siquiera ponerlo en duda: contra las creencias, los hábitos, los sentimientos de todo un pueblo la victoria es imposible, por activos, por poderosos que sean los elementos que presenten la batalla. Mallorca, esencialmente monárquica, debia responder de una manera inecontestable á la solemne pregunta que por medio del sufragio acaba de hacerse, y la contestacion ha sido completamente satisfactoria: la libérrima y espontánea emision de su voto ha conferido la honrosa investidura de diputado á cuatro de los candidatos procedentes de los antiguos partidos liberales.

La lucha sin pecar de desordenada ni de violenta, sin haber dado lugar al mas ligero trastorno ni haber ocasionado desgracia alguna, ha sido en extremo animada y con ahincorñida.

Los republicanos confiados en su propio entusiasmo y en la eficaz propaganda que anticipadamente hicieron por los pueblos de la isla; seguros de la disciplinaria union de sus bien preparadas fuerzas, creian con fundamento, dada la inconveniente division de sus contrarios, salir airoso de su empeño. Y si hemos de ser imparciales preciso será consignar, que esceptuando el peligroso cuanto intencionado sesgo que han dado á la idea que sustentan, con el fin de producir efecto

en el vulgo de las gentes, hiriendo su sencilla imaginacion y alucinando su escaso juicio con aventurados prometimientos, ilusorias descripciones y soñadas bienandanzas; y prescindiendo tambien del hecho de haber presentado la cuestion como social y no como política, el partido republicano ha obrado con templanza sensatez y cordura, persuadido de que el orden es el mas seguro camino de la libertad, y esta la firme base sobre que descansan la prosperidad y la grandeza de los pueblos.

Ruidosas predicaciones, cartelones de todos colores y tamaños pegados á las esquinas con despilfarradora abundancia, banderas en los colegios, discursos en las reuniones, actividad en todas partes, multitud de personas repartiendo candidaturas en los distritos electorales, celosos directores, obedientes parciales que trasmitian con rapidez y precision las órdenes de sus gefes; estos son los recursos á que han apelado los partidarios de la forma republicana para ensalzar sus doctrinas y acumular votos. Y cuenta que al espresarnos así no censuramos á nadie: todos los medios pacíficos de propaganda y de predicacion nos parecen licitos. ¿Mas qué han conseguido al fin despues de tanto trabajo? una derrota, honrosa es verdad, pero al fin derrota.

No se ha presentado ciertamente en la palestra tan unido y compacto el partido monárquico-liberal, y esto nada tiene de extraño. Impacientes ambiciones, exageradas pretensiones de influencia, antiguos rencores y añejas rivalidades; estas pequeñas miserias unidas á la presuntuosa vanidad de algunos y á la intransigencia de todos, han sido el verdadero origen de la discordia. De ella brotaron dos candidaturas completas y un nombre: la del Comité insular que ha obtenido dos di-

putados; la formada por las dos disidencias, de cuyos individuos solamente uno ha conseguido à duras penas los sufragios bastantes por ocupar el último lugar, y de D. Salvador María de Ory, quien, contando únicamente con su prestigio ha logrado el tercer puesto.

Ahora bien ¿cuál representa la verdadera opinion del país? ¿Quién ha alcanzado moral y materialmente el triunfo?

Meditemos:

Cuando un Comité no simboliza las aspiraciones de la mayoría, su influencia sobre el partido es insignificante, su autoridad como cuerpo político desaparece y solo queda la influencia, la autoridad de las personas que lo componen. La mision del comité se reduce, en primer lugar à ser el fiel intérprete de los deseos de la mayor parte de sus correligionarios, y en segundo à dirigir, à encauzar los trabajos electorales. Separarse de esta senda es esponerse à una derrota; creer lo contrario es una insigne petulancia ó simplemente una necesidad. ¿La candidatura propuesta por el Comité insular de conciliacion era real y verdaderamente la espresion de los deseos de la comunión? De ninguna manera. No nos esforzaremos en probar esta negativa: el resultado del escrutinio nos evita este trabajo. Si todos los candidatos hubieran sido igualmente aceptables, politicamente hablando, la propuesta hecha por el Comité hubiera salido triunfante de las urnas sin eliminacion alguna; sus cuatro nombres hubieran sido los nombres de otros tantos diputados.

Mayor derrota ha sufrido la candidatura de las dos disidencias; derrota que no ha sido completa merced à un sin número de circunstancias que están al alcance de cualquiera. Representante de la mas absurda de las intolerancias, del mas ridículo de los exclusivismos no podia ménos de ser rechazada por todos los liberales sensatos é independientes. Uno solo de sus individuos, D. Mariano de Quintana, ha conseguido la diputacion, y el haber sido elegido débelo sin duda alguna, no à la importancia política de las fracciones que lo propusieron, sino al apoyo de varias personas influyentes, y quizá al eficaz auxilio que à última hora le prestara una clase respetable y poderosa, ya por considerarle, bajo el particular punto de vista de sus miras, como un mal menor, ya por hallarse con él conforme en ciertos y determinados principios; pues de otra manera no se concibe que haya obtenido 11,100 votos, mientras el mas favorecido de sus compañeros solo ha logrado 7,665.

No es por tanto en las agrupaciones donde hemos de ir à buscar la genuina representacion de la opinion del país; preciso será que procuremos hallarla en las personas.

D. Carlos Navarro y Rodrigo que ha sido votado por casi la totalidad de los monárquicos que tomaron parte en la contienda, puesto que le han aclamado 18,810 electores, los cuales unidos à los 10,155 sufragios que arroja de sí el escrutinio à favor de D. Gerónimo Bibiloni, constituyen el número total de votantes aproximadamente; D. Salvador María de Ory, quien sin estar apoyado por comité alguno, entregado en brazos de su prestigio y silenciosamente, sin ruido ni aparato ha resultado elegido por 12,228 electores y don Juan Palou y Coll, nuevo en política, pero ventajosamente conocido en la república de las letras que ha obtenido 16,570 votos; estos son los tres hombres que han merecido las simpatías y la confianza del país; estas las tres personas, que segun la inflexible lógica de los hechos, representan la opinion, los deseos y las aspiraciones del partido monárquico-liberal; estos en fin los tres candidatos que han alcanzado el triunfo.

DIONISIO ARIAS Y FERNANDEZ.

AL PREVISOR.

El Previsor en su número correspondiente al domingo último, contesta à las varias respuestas que le dimos à las preguntas que hacia al Sr. D. Salvador María de Ory, y lo hace de una manera digna y sin descender, como àntes, à la odiosa personalidad. Nuestro estimado cólega, al terminar su artículo nos suplica que seamos atentos y comedidos con quien lo es, y *El Previsor* nos parece que parte de un principio erróneo, pues la agresion ha partido de él. Nadie, tanto como nosotros desea el que la prensa se halle siempre en un terreno digno y noble, pero cuando se nos llama à combatir con toda clase de armas, no somos de los últimos en presentarnos à la palestra. *El Previsor* atacó una personalidad; atacando una personalidad hemos contestado, aunque hayamos sentido en el alma el tener que hacerlo: quiere que nos desviemos de tan odiosa senda, desviémonos y vayamos à la discusion digna y mesurada, à la discusion de la idea y de la doctrina. Poco ó casi nada tenemos que decirle res-

pecto á su contestacion. Primeramente desea saber si en nuestro número anterior hablábamos por cuenta del Sr. Ory ó por nuestra cuenta, y á eso le podemos contestar ampliamente. No hemos sido órganos del Sr. de Ory, ni él ha contestado por boca de ganso; vimos que *El Previsor* le hacia una guerra de mala ley y tomamos su defensa, lanzándonos desde luego al campo donde habia llevado sus ataques nuestro cólega.

El Previsor nos dice que tendremos práctica en *lastimar* y *herir* pero que carecemos de ella para *defender*, y eso no deja de ser mas que un juicio sin fundamento que de nosotros ha formado nuestro cólega. Sabemos atacar y sabemos defender, y en todas las diferentes cuestiones que hemos sostenido, podemos decirle que la victoria ha quedado siempre de nuestra parte. Puede que con él no fuéramos tan afortunados ó que la razon estuviera de la suya; pero téngalo entendido de una vez para siempre, no nos agrada ser los agresores, pero vamos á donde se nos llama y peleamos con armas iguales.

Sobre el haber llamado nuestro colega *candidatura oficial* á la del comité insular, insistimos en lo que ya hemos dicho, por mas que pongamos en evidencia nuestro *buen juicio*. No conocemos ni comprendemos en la situacion actual candidaturas oficiales y negamos que el indicado comité tuviera derecho para engalanar la suya con esa palabra. El comité Trias, el comité Quintana, el comité Republicano y todos los demas comités, no son mas que agrupaciones de particulares, despojados de todo carácter oficial. Si el buen ó mal sentido de nuestro colega lo juzga de otro modo, estudie mejor la cuestion y verá como el tal comité, no era mas que un comité particular, por mas que lo formara la mayoría del país.

No dimos contestacion á lo del nombramiento de un herrador para el cargo de Administrador de correos de Manacor, porque su apadrinado está en igual caso con otro nombramiento. Por gestiones del Sr. Ory, creemos que fué nombrado dicho herrador, persona bastante idónea, ó así lo suponemos desde el momento que tiene un título, que significa un par de años de estudios superiores, y por gestiones de otro fué nombrado un tejedor, Administrador de estancadas de Inca. No queremos decir quien tiene mas méritos para desempeñar su destino, si el herrador ó el tejedor; no queremos decir tampoco si los gestionantes han obrado bien

ó mal, lo dejamos al buen juicio de nuestro cólega. Esperamos que nuestro cólega no se quejará de nosotros. Si pudiéramos disponer de mas espacio y tiempo contestaríamos detenidamente y con *abundancia de datos* y le probaríamos lo que han sido respecto del Sr. de Ory, algunos de los que se llaman unionistas y que como tales han creido representar ese partido en el seno del comité insular.

Por hoy creemos que basta, y sepa á su vez nuestro cólega, que deseamos reine buena armonía entre los que escribimos para el público, pero que tambien sabemos descender al terreno donde se nos quiera llevar.

Providencias y fallos.

Habiendo sabido que ciertos periódicos republicanos aseguran que á pesar de que la inmensa mayoría de la nacion ha votado las candidaturas monárquicas; triunfará la república en las Córtes. Considerando este alarde fuera de los límites de la razon y la prudencia; Considerando que los buenos españoles léjos de alimentar rencores y crear nuevos conflictos, se hallan en el imprescindible deber de trabajar por la unidad comun, único modo de salvar al país. Hallo que debo condenar y condeno á los habladores á guardar silencio, con lo cual si como es probable, visto el resultado del sufragio, sus profecías no se cumpliesen, se evitarian el ridículo consiguiente.

Leidos los denuestos que se cruzan entre *El Iris* y *La Almudaina*: Considerando su modo de insultarse mutuamente como indigno de la prensa á que nos honramos de pertenecer. Hallo que debo condenar y condeno á los disputadores, á discutir en razon, pues solo de ese modo podrá saberse quien la tiene. Si nosotros no nos respetamos mutuamente ¿quién nos respetará? Por Dios caros colegas la política no quita á la política.

Habiendo leído un libelo con el título de *Memorias secretas de D.^a Isabel de Borbon* (á quien nosotros rechazamos como reina.) Resultando que sobre estar muy mal escritas, dichas memorias no son secretas, pues las sabe de memoria todo el mundo; Resultando que allí se cuentan indecentes aventuras inverosímiles por lo ménos. Resultando que el

autor anónimo no puede presentar pruebas que atestigüen la exactitud de los hechos. Considerando que es una muger el objeto de su especulación. Considerando que despues de gastado su dinero el lector puede considerarse engañado y hasta ofendido. Hallo que debo condenar y condeno al enbadurnador de papel á mostrarse en otra ocasion generoso como español, decente como caballero, é instruido como escritor, y sobre todo á firmar escritos como el que nos ocupa para que no se le confunda con los que honradamente viven de su pluma.

Habiendo leído en un periódico, que solo la república, y solo la república y solo la república, puede salvar á España de la deshonra: Resultando que España no está deshonrada, ni nunca puede estarlo; Considerando que todos los sistemas dentro de la libertad bien entendida pueden ser buenos ó malos segun la mano del que los maneja. Hallo que debo condenar y condeno al dicho periódico, á no insultar á España primeramente y despues á medir sus palabras pues todos los que hoy no están por el sistema de la república si por acaso ella triunfara y lo echase á perder, podrian pedirle cuenta del engaño vertido en tono tan doctoral.

REVISTA DE TEATROS.

Dos beneficios han tenido lugar esta última quincena. El apreciable y distinguido actor Sr. Domingo eligió para el suyo el renombrado y excelente drama de Zorrilla *El Zapatero y el Rey* (primera parte), en cuya produccion la fecundidad del poeta ha vertido un raudal de poesia trazando de una manera magistral el carácter del jóven rey D. Pedro I de Castilla, *el justiciero*, apellidado por otros *el cruel*. No podia el beneficiado haber elegido una obra mas apropósito para lucir sus excelentes dotes artisticas. Franco y decididor cuando soldado, ingenioso y atrevido cuando aventurero, valiente y majestuoso cuando rey. D. Pedro I encontró un fiel intérprete en el Sr. Domingo. Lástima es en verdad que la crisis deplorable en que se encuentra nuestro teatro no le permitiera al beneficiado presentar este drama con la magnificencia que requiere la situacion final que no pudo brillar por ser tan escaso el número de personajes que se vieron asistir á la regia audiencia. Comprendidos los motivos, merece disculpa esta falta, y por lo tanto solo debemos ocupar nuestra pluma en elogiar al Sr. Domingo que si no vió recompensados sus esfuerzos en lo que se refiere á lo que hoy se califica de *positivo*, alcanzó al ménos un nuevo triunfo que añadir á los que ya tenia adquiridos. Las demas partes de la compañía

que le ayudaron en el desempeño de la obra cumplieron perfectamente su mision, mereciendo particular encomio la Srta. Serrano que se prestó gustosa á ejecutar el papel de Blas Perez, y lo desempeñó con acierto, como acostumbra á hacerlo siempre esta distinguida actriz.

El baile grotesco titulado *El Sargento Rataplan*, formaba parte del programa; en él se distinguieron la señorita Ferrer y los Sres. Perez y Muñoz, pero apesar de que el público en general rió de buena gana al ver los *revoltones* de artistas y comparsas, nosotros los reprobamos, tanto por ser en mengua del arte, cuanto porque de ellos puede resultar alguna desgracia personal. Concluyó la funcion con el *disparate* titulado *¡8,200 mugeres por dos cuartos!* y nada le resta decir á la crítica sobre este *petardo* despues del *adjetivo* con que le ha calificado el autor. No obstante hizo reir al público gracias al Sr. Garcia que estaba muy bien en su papel de memorialista, único tipo aceptable entre todos los que danzan en semejante algarabía.

Este reputado y estudioso artista eligió para su beneficio la comedia de semi-magia en tres actos y en verso original del Sr. Rubí, titulada *La bruja de Lanjarón*. La cual fué muy bien presentada y dirigida por el beneficiado y entretuvo al público agradablemente con los bailes y juegos empleados en ella. El Sr. Garcia dió su papel con naturalidad é inteligencia, acompañándole dignamente la Sra. Menendez, la Srta. Serrano que se prestó gustosa á desempeñar un papel ageno á su carácter, y los Sres. Domingo, Alverá, Simó y Segura. La funcion concluyó con el antiguo sainete *Triquis, traquis*, que hizo reir al público á mandíbula batiente. Atendidas las circunstancias que en aquel dia absorbían la atencion de todos, el teatro estuvo bastante concurrido y el beneficio del Sr. Garcia no fué de los peores, de lo cual nos alegramos, pues son muchos los títulos que este apreciable artista tiene á la consideracion de la crítica imparcial.

Deudas de la honra es una comedia en tres actos y en verso original del distinguido autor D. Gaspar Nuñez de Arce. Resbaladizo por demas es el asunto de esta produccion y haber sabido trazar un plan que diere feliz término al argumento, es el mayor mérito de la obra que nos ocupa; mérito que no dejamos de reconocer á pesar de no mostrarnos conformes con algunas ideas allí vertidas. Para nosotros las faltas de la muger consideradas socialmente son de mucha mas trascendencia que las del hombre: por lo demas la comedia está magistralmente versificada y llena de profundos pensamientos. El Sr. Garcia interpretó con verdad y supo dar el sentimiento debido á la figura del infeliz magistrado, mereciendo los aplausos del público en mas de una ocasion. Las Srtas. Raso y Serrano bien; Domingo y Simó completaron el cuadro.

Volvióse á poner en escena la comedia *Viva la libertad*, de cuya repeticion no nos ocupariamos á no haber ocurrido aquella noche un lance en estremo desagradable. Presentose en escena el jóven y simpático actor Sr. Simó, turbado é inseguro hasta el punto de causar la admiracion del público acostumbrado á verle siempre con el aplomo y desembarazo necesarios al artista. Esta admiracion produjo un sordo rumor que debió tomarse por desagrado de los espectadores, pues á poco de caer la cortina dando fin al primer acto el Sr. Carrera se presentó en el proscenio manifestando que la turbacion del Sr. Simó era motivada por

la triste nueva de la muerte de su padre. Terrible misión la del artista que en tan fatal instante ha de llevar la risa á los labios, y recoger las lágrimas en el corazón. Ignoramos las causas que pudieron impedir variar la función anunciada por otra en que el Sr. Simó no tomase parte; pudo haberlas y por lo tanto no censuraremos á la empresa; y solo si haremos patente al artista nuestro profundo sentimiento por su inmensa desgracia. Dios le mande el consuelo y la resignación tan necesaria en tan apurado trance. El Sr. Simó al ausentarse de la isla se lleva las simpatías del público palmesano y el recuerdo amistoso de cuantos han tenido el gusto de tratarle.

El jueves 21 llegó á esta población D. Antonino Grifell primer actor del género cómico contratado por la empresa, acompañándole el galán joven D. Federico Fuentes, que viene en sustitución del Sr. Simó.

Ambos artistas hicieron su primera salida ante el público de Palma, con la comedia titulada *A caza de divorcios*. El lenguaje de esta comedia es algo libre y no muy decentes sus chistes, pero el tipo del protagonista es bueno y fué muy bien interpretado por el Sr. Grifell, á quien el público acogió con muestras de aprobación lo mismo que al señor Fuentes que dijo su papel con bastante soltura.

En la lindísima pieza *Mentir con suerte*, fué donde el Sr. Grifell, conquistó con justicia los unánimes aplausos del público, mereciendo ser llamado á la escena en la mitad de la obra, entre palmadas y bravos, honor que raramente se tributa, y que debió probar al Sr. Grifell las simpatías que ha conquistado en su aparición. Por nuestra parte recibía la mas sincera enhorabuena.

El beneficio del Hospital (muy inoportuno atendidas las circunstancias por que atraviesa el teatro) ha tenido lugar poniéndose en escena el drama caballeresco *El primer Giron*, drama que aunque muy bien escrito carece de movimiento é incidentes verdaderamente dramáticos. La falsía de don Gutierre es inverosímil, lo mismo que la inocencia del Rey que todo lo cree porque sí. La caballerosidad de D. Rodrigo demasiado exagerada: el amor de la infanta demasiado belicoso, y por consiguiente todas las situaciones violentas y el desenlace sin efecto por trivial. En suma la obra no tiene de bueno mas que los versos y la ejecución que le cupo encomendada á la Sra. Menendez, y los Sres. Domingo, García, Alverá, Fuentes, y Segura; distinguiéndose particularmente el Sr. Domingo que la presentó con lujo y propiedad siendo llamado á la escena en compañía de los demas artistas á la terminación del drama.

Del baile *Una soirée parisien* ya hemos hablado en otra ocasión á nuestros lectores. La pieza *Genio y figura* que dió fin al espectáculo, está bastante bien escrita y gustó al público; que llenaba casi todas las localidades. El Hospital ha tenido mejor beneficio que ninguno de los artistas que hasta ahora han verificado el suyo, no obstante los artistas lo necesitan tanto como el Hospital. Así va el mundo.

Aquí ensartaríamos una porción de verdades, pero como no han de ser oídas, cerramos la boca y dejamos la pluma en el tintero hasta la otra quincena. —M. B.

Sección literaria.

Un joven paisano nuestro, residente en Valencia y que rinde en sus ratos de ocio apasionado culto á las musas, nos ha remitido, para que la insertemos, la siguiente composición, á lo cual accedemos con el mayor gusto.

Á UNA VIEJA VERDE.

Niña del tiempo de Adán,
 Archivo de antigüedades,
 Angustia de las edades,
 Miedo y pavor de Satán.
 Esqueleto carcomido,
 Hosamenta descompuesta,
 Camino de valle y cuesta,
 Agujero mal zurcido.
 Rosa de cien mil otoños,
 Tormento del que te ve,
 Sepultura del que fue,
 Archivera de los moños.
 Pendon sin honra ni gloria,
 Ponzoña, fiero veneno,
 Compota de suero y sueño,
 Tagarnina de la historia.
 Harpa descordada y vieja,
 Clavija del desencanto,
 Susto mortal del espanto,
 Remedadora corneja.
 ¿De qué te sirve esa cara
 Llena de polvo y unguentos,
 Si da pena á los tormentos,
 Por lo fea, súcia y rara?
 ¿De qué te sirve esa boca
 Mascadora de palabras,
 Cueva de lobos y cabras,
 Y cuyo acento sofoca?
 ¿De qué te sirve esa frente,
 Campo de surcos poblado,
 De qué, ese pelo alquilado,
 De qué ese postizo diente?
 ¿De qué ese cuello de embudo,
 De qué tus lujosas galas,
 Si en vez de ángel con alas,
 Eres un ángel patudo?
 Y de qué ese cuerpo y esos
 Negros lábios con mostacho,
 Si eres ya vieja un gazpacho
 De pergamino y de huesos?
 Dama mal aconsejada,
 ¿Quién engañarte ha podido?
 ¿Por cuál mozo inadvertido
 Suspiras acongojada?
 ¿Quién horrible calavera,
 Pudo hacerte presumir,
 Que en mudando de vestir,
 Mudar tu cara pudiera?

Espectro de los infiernos,
Tormenta llena de horrores,
Deja ese gorro con flores,
Y ese peinado con cuernos.

Deja ese corto vestido,
No enseñes tu pantorrilla,
Seca y torcida canilla,
Con bravatas de haber sido.

Deja trapos, deja enredos,
Lazos, cintas, coloretos,
De tus faltas alcahuetos
Y métete á rezar credos.

Que si bondadoso el cielo,
Larga la vida te dió,
Lo que el tiempo te robó,
No lo busques por el suelo.

Si no llegaste á saber,
Sábelo vieja en tu orgullo,
La que fué rosa, capullo
No volvió jamás á ser.

Sabe que esa voz que zumba,
Y marca tus horas yá,
Por cada golpe que dá,
Dánse cien mil en tu tumba.

Mas si no quieres seguir
Mis consejos, mómia fiera,
Y tu enjuta calavera
Cuál vivió quiere vivir;

Tu camino sigue andando,
Anima desventurada,
Por tus culpas condenada
A ir tus faltas enseñando.

Sigue vieja, sigue aprisa,
Que mucho que andar te queda,
Vive mucho, porque pueda
Gozarse en tu faz la risa.

UN MALLORQUIN.

BUENO Y MALO.

Nuestro liberal Ayuntamiento continúa firme en su puesto.

Quiero decir, que no se le ha admitido la dimision.

El Iris dice que los redactores de *La Almudaina* se están remolcando en el cieno ó inmundicia del lenguaje.

Dejando aparte lo de remolcarse que no pasa por la criba gramatical, oiga V. un trocito original del *Iris*.

Cierto número de *Cafres*.... nos están molestando con sus *salvajes* alusiones etc.

Y mas abajo les llama *beduinos*.

Y en otro párrafo les dice *bárbaros*.

Por Dios *Iris*, que en el templo,
Do discute la razon,
No han borrado esta inscripcion,
«Predicad con el ejemplo.»

A no ser que en la república de V. se halle todavía vigente *la ley del embudo*.

Tambien dice *El Iris* que la república vendrá á salvarnos de la ruina y la deshonra.

Usted será el deshonrado, que yo no me tengo por tal.

Arruinado si que estoy y opino que siempre lo estaré, porque yo no entro en la particion de bienes.

El Ayuntamiento venderá hoy los troncos y ramaje que ha dado la corta de los árboles que adornaban el paseo de la Rambla.

Gracias á Dios que tendrá algun ingreso para poder hacer frente á sus muchas necesidades.

Los árboles no daban mas que sombra y el Ayuntamiento no está por sombras: está por dinero.

El Iris llama bastarda á la influencia oficial.

Quisiéramos que nos probase esa bastardía.

Cuidado con las calumnias; que tambien los gobernantes son *ciudadanos*.

Pero ahora se me ocurre una idea.

¿Cómo entiende V. el sufragio universal; señor *Iris*.

Yo sé que V. ha trabajado por su causa.

Y me consta, porque lo estoy viendo, que se desata V. en denuestos contra el Gobierno, porque ha trabajado por la suya.

¿Y V. es liberal?

¡Abur!

Preguntamos al Ayuntamiento si quiere decirnos qué hace y qué proyecta para salir del mal paso en que se halla colocado?

Estarse manos cruzadas es no hacer nada.

¿Por qué los hombres que lo componen no realizan sus grandes proyectos económicos?

¡Ay! administracion Mayol, ¡qué pronto te acreditarán los hechos de los que han venido despues de tí!

¡Vaya unos administradores que nos han elegido por medio del sufragio universal! y eso que dicen que es de lo mejor! Dios salve al municipio.

En *El Iris* se lee que el telégrafo está monopolizado por el Gobierno.

Mentira.

En Llummayor ha vencido la república. ¡Caramba!

En una casa de la calle del Sindicato se ha cometido un robo.

Los ladrones han querido poner en práctica una teoría de Proudhon: la propiedad es un robo.

Han hecho uso de un derecho de la libertad individual.

Yo soy de parecer que los derechos del hombre no pueden ejercerse con tanta libertad.

¡Ay! libertad, tú nos llevas al libertinaje, y comprendemos que no está muy lejos el día en que los cañones nos esplicquen con su elocuente lenguaje lo que es socialismo y cosas por el estilo.

Sin orden, sin respeto á las leyes ni al principio de autoridad, seremos lo que siempre hemos sido: un pueblo... español.

*
*
*

Dice un periódico republicano: «El número de nuestros representantes en las Cortes, será bastante para *empujar el carro* de la Revolución hasta el punto en donde lo quiera la conciencia del país.»

De aquí se deduce que los monárquicos no tenemos conciencia, ó no pertenecemos al país.

Ellos solo empujarán el carro.

Esto va siendo cuestión de puños.

*
*
*

La guardia municipal ya está uniformada.

Pero la policía de las calles está sin uniforme y los pilluelos se rien del uniforme.

Esperamos ver pisoteada á la guardia municipal.

Han tirado piedras á la cabeza y ahora solo les falta pisotear los *pies*.

*
*
*

El sueño del *Iris* es la *República federal*.

Que sueñe hasta apurar todo el beleño: «porque al cabo y al fin, *la vida es sueño*.»

*
*
*

¡Cuba se pierde!!!

Ante ese grito que presagia la muerte de la industria española, Cataluña se dispone á enviar cinco mil voluntarios, que se embarcarán para aquella isla en el próximo mes de Febrero.

Y Mallorca, la comercial Mallorca, la que recibe toda su vida de Cuba, ¿qué hace?

Hace lo que siempre ha hecho, la política de personalidad.

¿Qué hacen aquellos voluntarios tan deseosos de empuñar el fusil para defender la honra de la Revolución?

Los voluntarios, la milicia ciudadana... Alto, no digas mas, que bastante has dicho.

¡Ay de Mallorca, si Cuba se pierde!!!

*
*
*

Aprended, ciudadanos.

Dice *El Iris* que un sugeto que se trasladó al término de Establiments se llevó gran chasco al trabajar por la causa realista, pues se encontró con que algunos correligionarios del *Iris* mas activos que el sugeto en cuestion, habian logrado á fuerza de *constancia convencer* á un regular número de individuos y *prepararlos* convenientemente á favor de la buena causa.

De aquí se deduce que hubo necesidad de *preparar y convencer con actividad y á fuerza de constancia* á los individuos, para que votasen.

Por consiguiente la masa estaba dispuesta para el primero que llegase.

¡Este es el sufragio universal!

Que mejor prueba de que los republicanos han trabajado como todos con *actividad y constancia*.

Esta inocente confesion, lo pone todo en claro.

¡Pobre pueblo!

*
*
*

En las filas de nuestro ejército se cuentan bastantes deserciones.

Van á aumentar las filas de otro ejército que se forma allende los Pirineos.

A los soldados se les dán 10 reales diarios y 25 duros al alistarse.

Ellos tienen dinero y nosotros no tenemos un cuarto. No es difícil el profetizar á donde iremos á parar.

¿Quién tendrá la culpa?

La union que reina entre los perros y los gatos que gritan viva la libertad y viva la república.

Si el pueblo, si esas masas que se dejan arrastrar por cualquier charlatan, tuvieran sentido comun, la cosa seria otra cosa.

Ese atracon de libertad nos va á dar una indigestion que nos matará.

*
*
*

Al general Reyna le han dicho que venga del extranjero y que fije su cuartel en Córdoba.

Que no lo envíen por acá porque se le quiere demasiado.

¿Obedecerá las órdenes del Gobierno? Nos parece que tiene otro cuartel al cual dedica todos sus conocimientos militares.

*
*
*

Dicen que el Gobierno va á decretar cuanto ántes la libertad de cultos.

Alto ahí, señor Gobierno. Con esa medida vais á tocar el violon.

Catorce millones de españoles, lo ménos, van á protestar contra vos.

Dareis un paso en falso que os hundirá en el abismo.

Ya lo vereis, para comprobante el tiempo.

*
*
*

Cabrera ya puede montar á caballo.

Esa noticia la dan los periódicos neos.

*
*
*

El teniente de E. M. de plazas D. José Fábregues, ha sido ascendido al empleo de Comandante.

Voy á pedir que me hagan coronel ya que la Revolución, se ha empeñado en tirar la casa por la ventana.

*
*
*

El ministro de la Gobernacion ha decretado la *Libertad de Teatros*.

Damos la enhorabuena á los cantantes italianos, diciendo de paso, que no estamos conformes con esta libertad.

Razon al canto.

La ópera está en moda, y los empresarios se lanzarán á ella; los artistas vendrán del extranjero, y los actores dramáticos españoles, irán de mal á peor. El decreto pues, proteje á los extranjeros.

En cambio se suprime el Conservatorio.

Despues de todo, los artistas españoles no pueden quejarse.

Quedan libres de hacer lo que les dé la gana.

Como no les dé la gana de comer.

* * *

El Iris del Pueblo, copia todo el decreto sobre *libertad de Teatros* como diciendo, *esto es bueno*. Este republicano no ha sido nunca actor.

Pues sépa el señor *Iris* que el dichoso decreto protege á cinco empresarios y perjudica á cinco mil artistas. Si así piensa V. traernos los colores del *Iris* prefiero el nublado mas negro. Medite V. un poco ántes de sancionar.

* * *

Dice *El Amigo del Pueblo*:

«La República viene.....»

Y digo yo.

¿Por dónde?

Y dice él.

«La Nacion no se verá oprimida por la conspiracion de un soberano.»

Este precepto no lo entiendo.

Pero continuo.

«La revolucion planteará todas sus soluciones.»

Lo veremos, «dijo Santo Tomas.»

«Y despues de tantos sufrimientos y de tantas desgracias».....

Como han ocurrido en Cádiz y Málaga (¿digo algo?)

«Empezará para España una nueva era de prosperidad y de progreso.»

Y si no viene la República, no sucederá nada de esto?

Pues entonces, ¡abur *Amigo!*

* * *

«Nó, nó es posible otro gobierno, para nuestro harta desdichada Nacion, mas que el gobierno republicano.»

Esto dice *El Iris*.

Pues amigo *Iris*, me parece que hay otro mas posible. ¿Dos reales á que si?

* * *

Irán á las Córtes 176 monárquicos y 85 republicanos.

Es preciso desengañarse. España es monárquica.

* * *

El juéves tendrá lugar el beneficio de la simpática actriz Srita. Raso.

Adriana, es el drama elegido al objeto.

La celebridad de la produccion y el nombre de la artista, son motivos bastantes para proporcionar una buena entrada.

Sea así, como lo deseamos.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

Mucho lodo por las calles:

Municipio sin dinero.....

Dichosos, si concluimos

Con santa paz el Enero.

Que no se marcha Mariano;

Que se queda, que se vá,

Quede ó vaya, nos parece

Que la cosa mal irá.

Palou tira de la cuerda

Y vá á sonar la campana,

Que repique, que repique

Y ya veremos mañana.

ESTERIOR.

Llummayor.—Ya lloran los socialistas

De codos sobre la mesa;

Se conoce que han mamado

La mala leche francesa.

Alaró.—Un cura trae revuelto

Este pueblo ¡desgraciado!

Le daremos penitencia

Que se iguale á su pecado.

ALLENDE-EL-MAR.

Preparan isabelinos

A la gente descontenta

Y vemos á los carlinos

Que aumentan con la tormenta.

Por lo no firmado,

El editor del periódico, FELIPE AMENGUAL.

ALMANAQUE

POLÍTICO-SATÍRICO-LITERARIO ILUSTRADO

de

EL JUEZ DE PAZ.

Gratis á los que se suscriban á nuestro periódico.
Se vende á 3 rs., en la librería de Guasp, calle de Morey.